EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital

Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR), Número 22, Año 4, junio-julio, 2017

EDITORIAL

Estimado lector, lectora, estamos ya a medio año de este 2017 y seguimos observando con indignación que mes con mes nuestros bolsillos se vacían, que la vida en la ciudad se torna más violenta y que el Estado no ceja en su cometido de precarizar nuestras condiciones cotidianas de existencia: menos trabajo, peores salarios, acceso restringido a la educación, asesinatos impunes, adquisición de deudas que pagamos con nuestros impuestos, etc.

Desde el pasado mes de abril el vecino país del Norte propuso una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuestión que ha suscitado diversas declaraciones de los flamantes representantes de la economía mexicana; entre estas se ha reiterado la idea de que México ha sido el país más beneficiado por lo que, supuestamente, aunque haya una revisión de las reglas de origen del Tratado se buscará el bienestar productivo nacional. Seguramente usted, justo ahora, estará reaccionando ante este absurdo ¿el país más beneficiado? nada más irreal. Por el contrario, desde la instauración del TLCAN la extracción y explotación de recursos por compañías extranjeras ha crecido descaradamente, se llevan a manos llenas lo que es nuestro, nos roban con la venia de los políticos y aun así nos quieren vender la idea de que esto nos beneficia. Por eso, Peña Nieto ha dicho que México se mantendrá como un "buen vecino y aliado ", es decir, sentencia que se aceptarán sin objeción las modificaciones que tanto Estados Unidos como Canadá deseen, medidas que seguramente traerán mayor explotación y despojo a nuestros pueblos.

Tendremos que estar pendientes de las movidas económicas de los siguientes meses, pues ya se ve que en la negociación lo que se empeñará son nuestras vidas, así que se viene un mayor endeudamiento, más precarización, más impuestos, más injusticias. Para tener algunos puntos de información al respecto le invitamos a revisar el texto que en este *Torito* se presenta sobre la OEA y los intereses que Estados Unidos tiene sobre nuestro territorio.

Ahora bien, el tema internacional no es el único que nos ocupa y nos preocupa, por ello hemos querido compartirle también nuestra visión sobre otras problemáticas que nos afectan día a día; ya juzgará usted los artículos sobre la exclusión educativa y sobre las reformas a la justicia laboral en nuestro país; ambos textos abordan dinámicas del capital que van poquito a poquito aplastándonos.

Y para no quedarnos con pura incertidumbre, le presentamos unas lucecitas de esperanza, de esas que no son mágicas, sino que se construyen día a día y tienen historia; así, para comenzar, anotamos algunas informaciones para comprender el largo andar del CNI y la conformación del Concejo Indígena de Gobierno. Va llegando el tiempo, a construir y fortalecer el poder de abajo. Organizarse para caminar con el CIG y su vocera, María de Jesús Patricio Martínez.

En el mismo ánimo le compartimos el inicio de una serie de textos que tratarán sobre la participación estudiantil en luchas sociales diversas tanto en espacio como en tiempo; ahora empezamos con la revolución cubana.

Así, a mitad de un año desolador le invitamos a pensar ¿cómo le vamos a hacer para tener una vida digna? como decíamos, en este *Torito* le compartimos algunas reflexiones que desde nuestra perspectiva tenemos que pensar y repensar para poder actuar colectivamente ante la desolación, así, juntitos y organizados podemos andar, podemos construir un mundo donde quepamos todos, un mundo más digno, más nuestro, más justo.

... y mientras tanto el Estado persigue y asesina periodistas y activistas sociales; cubre bajo un manto de impunidad a sus asesinos. ¡Justicia!

En este número:

El Concejo Indígena de Gobierno 2
Como no nos vamos a reir de la OEA 3
Primer vistazo de las reformas a la justicia laboral en México 5
El engranaje de la exclusión en la educación Media Superior 6
Memorias del Movimiento Estudiantil 7

El Concejo Indígena de Gobierno

1911 es, para nosotros de abajo, un momento fundamental en el largo aliento de nuestros pueblos por la liberación. Ese fue el tiempo del Ejército Libertador del Sur, nacimiento de la fuerza revolucionaria que traería consigo no sólo los fusiles de combate, sino, sobre todo, las propuestas políticas de avanzada. Nuestros pueblos vieron nacer y se organizaron en esa fuerza forjando la historia de nuestra autodeterminación. Y la lucha sigue.

Hoy de nuevo cabalga por el territorio el fuerte espíritu libertador de los pueblos. El 27 y 28 de mayo de 2017 ha tenido lugar un episodio que marca nuevamente nuestra historia, se ha constituído el Concejo Indígena de Gobierno (CIG) y ha nombrado a su vocera. El CIG aparece como la fuerza política cargada de futuro, esto por al menos dos razones; uno, fue resultado de un ejercicio profundamente democrático, guiado por principios que se sintetizan en el mandar obedeciendo; dos, el CIG nace del Congreso Nacional Indígena, que los últimos 20 años ha mantenido una lucha frontal contra el capitalismo y sabe mejor que nadie que la batalla contra el capital no tiene prórroga, que ya es momento de que la dignidad gobierne.

En estos 20 años el CNI ha sido un referente que reúne las luchas contra el despojo, que se hermana en los dolores de la lucha. Que siempre responde con la dignidad al desprecio. Y que en su camino ha logrado entorpecer el fiero carromato del capital; despojo, represión, explotación y desprecio son sus ruedas.

Si alguna de estas no avanza con la misma rapidez, el capitalismo se entorpece, es una de las lecciones de la sugerente imagen que construyó el zapatismo y que, insistimos, tiene carácter metodológico e histórico.

Explicamos hoy por qué las ruedas son un proceso histórico. La aparición del EZLN es de por sí, el más grande freno que nunca se haya logrado hacer al capital en nuestra historia reciente, a su rededor florecieron nuevos brios de resistencia, rebeldía y anticapitalismo. El EZLN logró que otras voces fueran escuchadas y a su paso la historia parecía abrir de nuevo una senda para nosotros de abajo. Las reformas que hacían falta para impulsar la realidad neoliberal, que dieron inicio en 1992 con el 27 constitucional, tuvieron lugar hasta 20 años después, acto de las resistencias que el zapatismo logró despertar. Pero eso no evitó que el capitalismo recompusiera sus planes. En nuestro México se perfeccionó la represión y en 2006 se dió inicio a una guerra contra el pueblo. Su objetivo, según vemos, arrasar con todo y despejar el terreno a la explotación y al despojo. En términos prácticos, allanar el terreno para las reformas estructurales.

El operativo Michoacán en 2006 ensaya la guerra que se declararía en 2009; el mismo año se reprime a Atenco y se ocupa militarmente la Ciudad de Oaxaca; la reforma a la ley Issste, las modificaciones a la Ley Minera y la desaparición de Luz y Fuerza del Centro y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), demuestran que la guerra ya estaba cumpliendo sus metas; la represión en todas sus formas se recrudece durante estos años en lugares como Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez, San Fernando Tamaulipas, Boca del Río Veracruz, Cadereyta y Apodaca en Nuevo León, Torreón Coahuila, Acapulco Guerrero, Cuernavaca Morelos, entre muchos otros. Tres características marcan este periodo. La primera es el ascenso al ejecutivo de un presidente represor. La segunda se ubica en el arriba impulsando las reformas. Por último, el festejo del poder hacia 2012. Todo parecía estar dicho, mientras se preparaba el "Pacto por México" que garantizaría los siguientes pasos, el gobierno avasallaba todo intento de acción organizada.

Abajo, el CNI definitivamente había pasado muy mal la guerra que hizo el arriba. La represión es constante en todos los pueblos, éstos son perseguidos, encarcelados, hostigados con órdenes de aprehensión, asesinados y desaparecidos.

Acuden a la memoria episodios en Ostula, Cherán, Sierra de Petatlán, Xochistlahuaca, Copala, Iguala. La guerra, momento necesario del capitalismo, extendió ese proceso a toda la sociedad, de este modo, el gobierno, los de arriba, desmovilizan la organización, rompen el tejido social, fragmentan familias y comunidades enteras.

Sin embargo, en 2012, concretamente el 21 de diciembre, el EZLN realiza una movilización que abre una nueva etapa de resistencia, pasar a la ofensiva, con su mensaje contundente: "¿Escucharon? Es su mundo derrumbándose, es el nuestro resurgiendo".

Así, el discurso zapatista apunta a un mayor desastre, de 2012 hacia nuestro presente nos han advertido que lo peor aún no pasa, que la tormenta no ha pasado sino que está por venir. Por ello su constante llamado a la organización, pues urge este presente que pareciera no tener mañana.

De 2012 a la fecha el CNI ha hecho un esfuerzo colectivo por reunir a los pueblos de todas las geografías, ya sea a través de eventos realizados de manera conjunta o bien en encuentros en los que la palabra de todos vuelva a ser escuchada y se reconozca. El tiempo de 2012 en adelante ha estado marcado por la lucha contra los cercos impuestos por la guerra contra el pueblo que comenzó en 2006 y por la reorganización del CNI como ese espacio de encuentro para todos los pueblos.

En los textos y palabras que compartieron en la Cátedra Tata Juan Chávez en 2013, el CNI ha ubicado al gran capital como su principal enemigo, ha identificado que los megaproyectos y la lógica del crimen organizado son formas concretas del capitalismo. En las distintas luchas que son el CNI reconocen que la traición del mal gobierno es constante y por ello la única vía que asegura el porvenir de los pueblos es la autonomía ejercida en los hechos, hoy esta verdad es aún más contundente, la autonomía que se vuelve vida comunitaria, asamblea, práctica espiritual, cultural, autodefensa, proyecto educativo y proyecto de comunicación, reivindicación cultural y territorial, el CIG luchará para que todo esto sea fruto que la sociedad entera disfrute.

Por último, en su comunicado sobre el V CNI en torno a la propuesta de un Concejo Indígena de Gobierno, anuncian que ha llegado el tiempo de los pueblos, el tiempo de que la dignidad gobierne el país y el mundo. No es una propuesta en los límites de lo electoral, no quieren que se mida el éxito en un conteo corrupto de boletas, es un desafío a construir desde las cenizas del capitalismo otro mundo. El CNI ofrece procesos de transformación reales, donde todos participan. Llega el tiempo que, junto a la compañera vocera se desafie al sistema político, que se realice otra política, la de los postergados, los excluídos, los explotados, los reprimidos, los olvidados. Una vez más, ayer junto al Ejército Libertador del Sur y el general Zapata, hoy con el Concejo Indígena de Gobierno y la vocera María de Jesús Patricio caminaremos nuestro destino.

Cómo no nos vamos a reír de la OEA...

En los últimos meses, a lo interno de la Organización de Estados Americanos (OEA) se puede percibir la agitación propia de las épocas en que se busca someter a algún movimiento, algún gobierno que se esté "saliendo del huacal" y que no obedezca al amo. Se han realizado varios intentos por convocar reuniones ilegales en el organismo y aplicar medidas coercitivas a Venezuela, impulsadas por su secretario general, Luis Almagro, y países con gobiernos de derecha encabezados por EEUU y, cómo no, por el gobierno mexicano de EPN. La convicción del gobierno mexicano por tratar el tema es tal, que incluso ha logrado traer por primera vez en su historia la realización de la asamblea general anual de la OEA a la ciudad de Cancún del 19 al 21 de junio.

Así es, mientras en México el Estado puede lo mismo desaparecer 43 estudiantes, que asesinar miles de periodistas impunemente, o tener en sus cárceles a miles de presos políticos, para no hablar de los cientos de miles de casos de violación a los derechos humanos, el gobierno mexicano se da a la tarea de manifestar su "profunda preocupación" por la situación venezolana o rechazar la "situación de violencia" en el país sudamericano, pues todo esto atenta contra los "valores democráticos" y los derechos humanos en ese país. Así, después de varias reuniones con funcionarios de EEUU que también han manifestado su preocupación, la diplomacia mexicana ha impulsado, como nunca antes, reuniones informales, formales, y ha apoyado declaraciones conjuntas para presionar al gobierno venezolano.

¿Y cómo no iba preocupar a Washington que justamente el país con más reservas de petróleo en el mundo no se someta a sus designios como sí lo hace su lacayo, el gobierno mexicano? ¿Y cómo no iba preocupar al lacayo mexicano que esa inmensa cantidad de recursos no vayan a parar a las manos de su amo y señor?

Pero no seamos malpensados y preguntémonos sobre los motivos que tiene este organismo para poner en el centro de su agenda el tema, ¿será que los intentos de discutir el caso venezolano es un impulso desinteresado? ¿La OEA es

realmente un organismo que impulse la democracia en la región? ¿Es posible que mediante la bendición de esta institución se pueda aspirar a la libre determinación de los pueblos de América Latina? Ahora, para respondernos sumerjámonos brevemente en el tiempo que lleva de vida la OEA.

Con su sede en el mismo corazón del imperio, Washington DC, desde sus inicios esta organización está íntimamente ligada a los intereses estadounidenses en la región, los cuales giran en torno a mantener un sistema basado en la extracción de recursos naturales y la explotación del hombre por el hombre y en el que ellos son los más grandes beneficiados. Incluso en su página oficial, la institución no oculta este hecho, y orgullosa niega que los antecedentes se encentren en los ideales de Simón Bolívar y presenta como principal impulsor de la integración regional a EEUU, y como antecedente de su creación a la Primera Conferencia Internacional Americana de Washington, desde finales del siglo XIX, en pleno reacomodo internacional entre potencias, así como tampoco duda en afirmar que los motivos de la creación de este organismo están enfocados en "el fortalecimiento de los lazos entre el Estado y el sector privado en un entorno pacífico de cooperación y seguridad regional", es decir, en el desarrollo del capitalismo en nuestros países.

¿Y cómo garantizar que se mantenga este sistema? Pues ellos mismos presumen que, desde la adopción del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) impulsado por Washington en 1947, cuando el mundo se dividía entre dos opciones de sistema económico, la América Latina se encuentra bajo la tutela de una sola potencia: EEUU. Afirman que con el tratado se asegura "la legítima defensa colectiva ante un eventual ataque de una potencia de otra región (!)".

La OEA es y ha sido el brazo institucional que ha servido de apoyo a los aparatos de inteligencia de EEUU para conspirar contra gobiernos, impulsar, respaldar y blanquear un sinnúmero de golpes de Estado, intervenir militarmente. Son quienes aprobaron la intervención yanqui en Guatemala para derrocar a Jacobo Arbenz en 1954; quienes condenaron al aislamiento de la región por alrededor de cincuenta años a la Cuba revolucionaria –que dignamente se ha negado a iniciar el diálogo para su reincorporación en la OEA-; quienes intervinieron militarmente con las fuerzas norteamericanas en la revolución dominicana de 1965, ocupando ese territorio posteriormente; quienes después de un acto teatral expulsando al gobierno golpista de Honduras en 2009, posteriormente legitimaron el golpe aprobando el reingreso del gobierno que ya había condenado a Honduras a un nuevo periodo de sometimiento y dependencia, pues había decretado su salida de la ALBA; son quienes han callado en numerosos actos de injusticias internacionales contra los países latinoamericanos, quienes se reservan su condena a la intervención extranjera cuando callan respecto a la ocupación de las islas Malvinas por el Reino Unido; quienes callan ahora respecto a la agresión y amenazas del gobierno de Washington de fabricar un muro contra su vecino del sur, con el pleno sometimiento del gobierno mexicano…

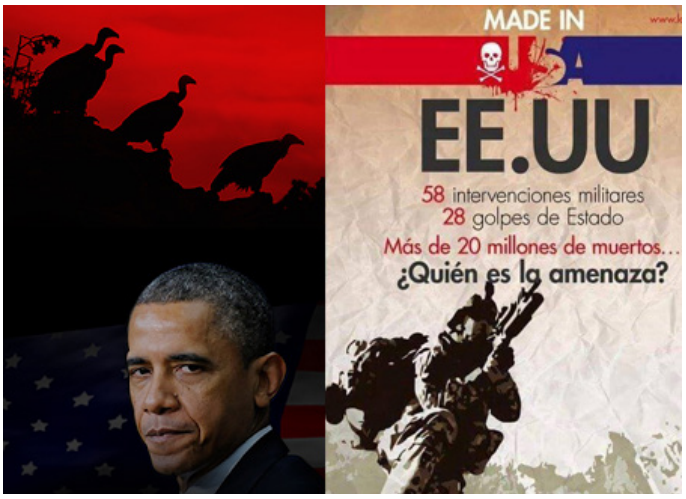

En resumen, son los defensores de la propiedad privada, del derecho norteamericano a dominar la región, los que vigilan que se mantenga un orden establecido internacionalmente que solo beneficia, como aquí en casa, a un puñado de hombres ricos y poderosos que se hartan los bolsillos con el sudor y la sangre de los pueblos empobrecidos, del pueblo empobrecido. Al final, ¿qué puede costarle a un país que destina el mismo presupuesto que el resto de países del mundo al gasto militar, manipular una organización que se mantiene con un presupuesto de cuyo fondo regular EEUU aporta el 60 porciento? Cuando la diplomacia no logra responder a los intereses del imperio, siempre está la fuerza de las armas. ¿O es a la inversa?

Y es ese mismo interés en mantener el status quo internacional el que ahora lleva al imperio a escalar sus intentos de desestabilización de gobiernos que pudieran poner en riesgo su predominio en la zona, y a apoyar a la voraz burguesía de la región –dispuesta siempre a comer las migajas que el plato del imperio deja caer-, como actualmente en Venezuela, a través de su "Ministerio de las colonias" como fue bautizada la OEA por Fidel Castro. La OEA está desprestigiada, cada vez son más las voces que critican su política –Venezuela misma ha decretado su salida del organismo-, pero aún así opera, y hará lo posible hasta su último suspiro por cumplir sus objetivos. Por eso, como dijo el cantautor cubano Carlos Puebla, "Cómo no me voy a reír de la OEA si es una cosa tan fea…"

La respuesta es NO. Los pueblos de América Latina y el mundo no podrán encontrar su libre determinación encomendándose a las decisiones de esas organizaciones que, tanto aquí como en otros continentes, velarán por los intereses de ese puñado de arriba, encabezados por los ricos de las principales potencias. Corresponde a los pueblos liberarse por sí mismos, mediante la lucha organizada, y no solo al margen de esos organismos internacionales, sino a pesar de ellos. El ejemplo más claro en este hemisferio es el pueblo cubano que, si ha sobrevivido tantos años a la atroz ofensiva imperialista y aislamiento internacional, es porque en sus calles y montañas se gestó y sobrevive una revolución popular; el pueblo organizado en sindicatos, cooperativas, organizaciones campesinas, etc., es quien llevó a cabo la liberación del pueblo mismo y ahora lleva a cabo la defensa de la revolución.

FUENTES CONSULTADAS:
1 http://www.jornada.unam.mx/2017/03/31/mundo/028n3mun
2 http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-rechaza-agresion-de-Mexico-alineada-a-injerencia-de-Almagro-20170323-0074.html
3 http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2017/05/10/oea-cambia-sede-de-la-asamblea-general-de-ciudad-de-mexico-cancun
4 http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp
5 http://www.oas.org/saf/DFAMS/2017/3/RF_TABLEQUOT_20170 331_ENSP.pdf
6 http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/01/31/cuba-jamas-volvera-a-la-oea/
7 http://www.granma.cu/mundo/2015-04-10/cuba-y-la-oea-no-hay-vuelta-atras
8 http://www.oas.org/saf/DFAMS/2017/3/RF_TABLE_QUOT_20170331_ENSP.pdf
9 http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/01/31/cuba-jamas-volvera-a-la-oea/
10 http://www.granma.cu/mundo/2015-04-10/cuba-y-la-oea-no-hay-vuelta-atras

Primer vistazo de las reformas a la justicia laboral en México

Como usted recordará, asiduo lector de su periódico favorito *El Torito*, en el número anterior le presentamos un primer acercamiento a las reformas que, en materia de justicia laboral, se han hecho a la Ley Federal del Trabajo desde fines del año pasado y principios del corriente. Pues bien, como una segunda entrega de esta cuestión nos parece importante informarle sobre otro aspecto concerniente al nuevo modelo de impartición de justicia en el ámbito laboral.

Ya le habíamos platicado de las reformas al artículo 107 y 123 de la Constitución mediante las cuales las Juntas de Conciliación y Arbitraje fueron transformadas en Tribunales Laborales del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas. Al respecto le advertimos sobre las contradicciones de su función conciliatoria que se deben a su sesgado criterio propatronal. El siguiente aspecto de esta reforma se refiere a la creación de un organismo descentralizado con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión; al cual, en el ámbito federal, le corresponderá, además de la función conciliatoria, el registro de todos los sindicatos y de todos los contratos colectivos.

¿Qué le parece? Estamos hablando de un órgano cuyas atribuciones lo dotan de una cuasi ilimitada capacidad de control dentro del orden de las relaciones laborales pues, como lo demuestra la historia del sindicalismo en nuestro país, el registro sindical y el registro de contratos colectivos juega un papel muy importante como instrumento del Estado para el control de los trabajadores que se organizan en sindicatos.

Y la cosa no queda ahí, adivine usted quién será el titular de dicho organismo. Pues nada más y nada menos que una persona designada por el presidente de la República. La reforma indica que, para la designación del titular de este organismo, el Ejecutivo Federal someterá al Senado una terna y la elección tendrá que hacerse en un plazo de 30 días mediante el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los integrantes de la Cámara Alta. Si en esos días el Senado no resuelve, ocupará el cargo aquel que, dentro de dicha terna, sea designado por el propio presidente de la República. Éste será designado por seis años, pudiendo reelegirse una vez, su nombramiento será transexenal y no podrá cambiar a pesar del cambio de presidente. Así, la presunta autonomía queda de lado, pues nada garantiza que este nombramien-to no se partidice o se convierta en un botín para las fuerzas políticas que detentan el poder en México y que, cabe mencionar, representan los intereses de empresarios y patrones. Note usted el grado de autoritarismo al que serán sujetas las relaciones obrero-patronales.

Por otro lado, la reforma también establece las medidas para garantizar la expresión personal, libre y secreta de la voluntad de los trabajadores para la elección de sus dirigentes, su participación en los procesos de suscripción y registro de los contratos colectivos y para la resolución de los conflictos entre sindicatos, así como todos los procesos administrativos relacionados. En materia de huelga establece que un sindicato que emplaza para obtener la firma de un contrato colectivo debe contar con la "representación de los trabajadores".

Esta medida no suena mal, sin embargo, está obligando a las organizaciones sindicales a hacer de la toma de decisiones un procedimiento individual, anulando así los espacios de discusión colectiva y la creación de consensos respecto a la elección de sus representantes y respecto a la definición de los términos y el registro de sus contratos colectivos, así como del estallamiento de la huelga. Todo bajo el falso argumento de la democratización de los sindicatos por la vía jurídica. Ahora el Estado es el guardián de la voluntad individual de cada trabajador y con ello tendrá injerencia en los registros de los sindicatos, las directivas de los mismos, en los padrones de los sindicatos y en los términos de los contratos colectivos.

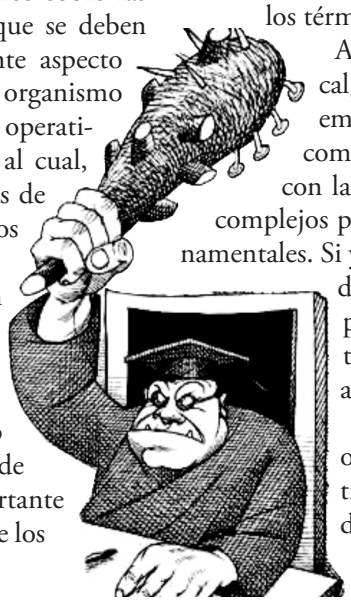

Antes de esta reforma pedir un registro sindical, obtener la firma de un contrato colectivo o emplazar a huelga ya significaban una labor muy compleja para el trabajador por el enfrentamiento con la patronal, pero ahora se tendrán que enfrentar complejos procedimientos ante las propias instacias gubernamentales. Si ya antes en la práctica el Estado mexicano había dejado de ser el árbitro en la relación obrero-patrón para convertirse en un adversario más del trabajador, ahora, al ser legal, esta situación será aun más grave.

Para la clase trabajadora de nuestro país la organización sindical, el contrato colectivo de trabajo y la huelga, son los elementos básicos de la lucha por sus derechos, pero el día de hoy están siendo duramente golpeados por los tres poderes de la unión en contubernio con los

dueños del capital. Hoy enfrentamos un proceso de constante deterioro de la negociación colectiva, la precarización de las condiciones de trabajo y la pérdida paulatina de los derechos que históricamente había conseguido la lucha obrera.

Ante este panorama no dejamos de insistir en la necesidad de poner mucha atención en los pasos que ha dado el capital para controlar a su gran enemigo, el trabajador organizado. Es en la conciencia de clase y en la organización donde se encuentra el potencial para recuperar y reconstruir las condiciones de vida digna que como generadores de la riqueza nos merecemos.

El engranaje de la exclusión en la Educación Media Superior

En el anterior *Torito* hablamos de los mecanismos de exclusión en los procesos de registro al examen único, en este número sumaremos al análisis algunos elementos de las repercusiones del aparato evaluador, a propósito de la aplicación en el mes de junio en la zona metropolitana de la CDMX del examen único.

Los principales afectados son los cientos de miles de jóvenes que se enfrentan año con año a una competencia desigual, injusta y manipulada. Nos dicen que este concurso de admisión al medio superior será decisivo en el rumbo que tome su vida. Este argumento no escapa de la realidad porque desde su puesta en marcha en 1996 se ha buscado legitimar el mecanismo para dar o no dar opción y servir de filtro para ingresar al bachillerato, también es parte de una lógica de exclusión más amplia, pues si de por sí no existe una matrícula suficiente, además limita las posibilidades de aspirar al nivel superior en un futuro, pues dependiendo de la escuela asignada será más viable el ingreso o no a la universidad.

El Estado no garantiza ni garantizará bajo este sistema el derecho a la educación, tampoco creará más instituciones ni abrirá más lugares en las escuelas ya existentes a pesar de que la población aumenta y miles de jóvenes desean continuar sus estudios. Las autoridades insistirán una y otra vez en que los jóvenes no ingresaron a la opción de su preferencia por su incapacidad académica para resolver un examen o debido a su poco esfuerzo para prepararse para el mismo. Pero son sus excusas, lo que está detrás de eso es la exclusión, la negación del derecho a la educación como parte integral del ser humano; bajo esta lógica, más que un derecho, la educación se presenta como privilegio de aquellos que logran ingresar. Además, un examen estandarizado no puede evaluar la acumulación de conocimientos adquiridos durante los años previos, ni mucho menos considera las condiciones socioculturales de la población.

Lo cierto es que los jóvenes encaran un juego arbitrario en donde el jurado se compone por una empresa privada y que como tal sólo busca la ganancia, es decir, el CENEVAL; una institución que es parte del Estado cómplice de esas empresas y que ve a la educación como una manera de reproducir y mantener el sistema de explotación en que vivimos, la SEP; y por instituciones educativas superiores elitistas, con estructuras autoritarias y cuyas autoridades se proponen cada vez con mayor descaro pero no con menos resistencia de los estudiantes, responder a intereses privados, nos referimos a la UNAM y al IPN. Estos actores integran la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), responsable de la exclusión educativa.

Es necesario mencionar que a pesar de que las autoridades presumen como "opciones" las distintas escuelas que existen en el bachillerato (no importándoles si éstas preparan o no realmente a los jóvenes para avanzar a estudios superiores o si les permitirán desarrollarse integralmente o incluso creando algunas para maquillar los números de los excluidos), en realidad los jóvenes no tienen para nada garantizado un lugar, a pesar de haber obtenido un certificado, insistimos, producto de tres años de evaluación constante. Los argumentos para dejar sin ninguna posibilidad educativa a miles de estudiantes –no cumplir con los requisitos de registro, inasistencia al examen, no contar con el certificado a tiempo…-, son tan absurdos como autoritarios, y sólo buscan enriquecer más aún las arcas de las instancias evaluadoras, certificadoras, o llenar los centros laborales de mano de obra no calificada y por lo tanto susceptible de ser mejor explotada. Se estima que en el 2015 no se presentaron a la prueba de ingreso 12 mil 500 jóvenes y que no concluyeron en tiempo la secundaria 22 mil 415 más, quedando fuera de cualquier posibilidad de continuar sus estudios.

Los requisitos para poder entrar en la competencia son excluyentes en sí al ser tan restrictivos. En el 2013, el Comipems se negó a modificar profundamente estos requisitos y decidió tan solo trasformar uno, el que impedía el acceso a la educación pública a quienes obtuvieron un bajo puntaje en el examen Ceneval-UNAM, aunque en los hechos, como ya mencionamos anteriormente, ingresar a una de esas escuelas no implica salirse de la lógica de exclusión general, o en muchas de las veces implica condenarse a cada vez más precarias condiciones laborales. Los demás requerimientos siguen cumpliendo su labor, tal cual lo ha dispuesto e impuesto el Comipems desde hace 21 años con el contubernio de las autoridades de este país.

Así pues, cada año miles de jóvenes se queden sin escuela violándose su derecho constitucional a la educación. Al final, esta educación, como parte de un sistema excluyente en sí mismo, también presenta grandes desigualdades y quienes mejores herramientas tienen para entrar en la competencia y resolver exámenes estandarizados, serán quienes tengan mayores probabilidades de aspirar a la educación media y superior. Estas habilidades, adquiridas con mayor dificultad en peores condiciones de vida, condenan a quien las tenga menos desarrolladas a ingresar a centros educativos que preparan para el trabajo… pero en condiciones cada vez más precarias y con peores salarios.

El interés de las autoridades por incorporar el sistema educativo a la lógica internacional de evaluación y certificación en los últimos años –además del examen único, la prueba ENLACE, PISA y más recientemente PLANEA, por mencionar algunos-, desvía el proceso educativo integral y malversa la evaluación, pues estos procesos obligan a sustituir la educación por una preparación a un examen e introducir un razonamiento de competencia para la obtención de un puntaje.

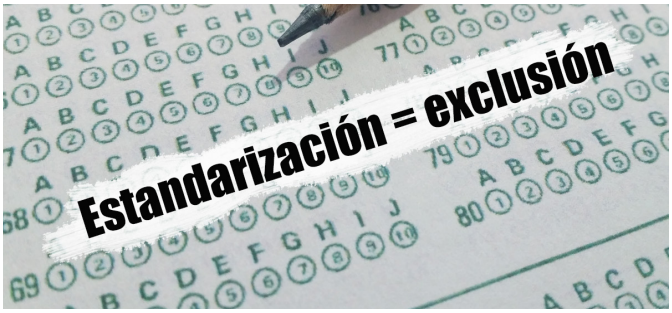

Denunciamos los mecanismos de exclusión y los aparatos estandarizados de evaluación que nunca realizarán una evaluación justa en donde se contemple y reconozca la trayectoria, habilidades y esfuerzo de los estudiantes y profesores. Además llamamos a la transformación de la educación por una que sea científica y popular que solo se logrará con la lucha unida de estudiantes, profesores, padres y madres de familia y de la organización de la sociedad en general. Y por último, saludamos aquellos estudiantes que se movilizan para denunciar esta lógica injusta y a exigir lo que por derecho les pertenece.

Memorias del Movimiento Estudiantil

A continuación les presentamos la primera de una serie de escritos sobre la participación de los estudiantes en la lucha social. A lo largo de esta serie iremos revisando algunos movimientos estudiantiles y el papel de los estudiantes en distintos movimientos sociales. Esto con el fin de aprender de la historia combativa de jóvenes que alrededor del mundo han luchado y no dejan de luchar organizados por construir un mundo donde la educación sea para todos y sirva para la liberación de los pueblos y para la construcción de un mundo justo para todos.

La FEU en la revolución cubana

La Federación Estudiantil Universitaria es una organización que nace de la necesidad de luchar contra los vicios del colonialismo, el racismo y la esclavitud arrastrada por un régimen neocolonial, déspota y tirano. Fundada el 20 de diciembre de 1922 por el joven Julio Antonio Mella, líder revolucionario activo dentro y fuera de Cuba, solidario con otras luchas antiimperialistas, fue una de las figuras más importantes del movimiento revolucionario desde principio de los años veinte. Fundó la Universidad Popular José Martí el 3 de diciembre de 1923, con el objetivo de forjar una educación que llevara la cultura a las masas trabajadoras del pueblo cubano permitiendo a los estudiantes y a los intelectuales aprender de la clase obrera, entender sus necesidades y aspiraciones para caminar juntos en la lucha revolucionaria. También fundo la Liga Antiimperialista de Cuba y fue fundador del Partido Comunista de Cuba.

Mella fue asesinado en México por ordenes de Machado y esto enardeció a la oposición, (otros estudiantes, como Rafael Trejo, serian asesinados por el régimen en este periodo). Así surge el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), una de las organizaciones más activas, que junto a otros grupos de estudiantes organizados, como el Ala Izquierda Estudiantil serían parte de la insurrección popular orientada por el Partido Comunista para derrocar a Machado. Después del Golpe Militar en 1934 orquestado por Estados Unidos y las fuerzas contrarevolucionarias, resurge la FEU.

El Torito es un proyecto que no recibe financiamiento alguno, agradecemos tu **cooperación solidaria.**
No lo guardes o deseches, rólalo a quien pueda interesarle.

Durante los años cuarenta se vive una época difícil para el estudiantado que se encuentra permeado por vicios de la sociedad como la corrupción o la discriminación. Despues en 1952 con el golpe de estado de Fulgencio Batista los universitarios se levantan nuevamente, inicia así un periodo de agitación y organización muy importante: se escriben documentos, se realizan congresos de estudiantes como el congreso Martiano, hay movilizaciones como el Desfile de las Antorcha. Es en estas épocas que en los mismos locales de la FEU empieza la preparación militar para la futura toma del cuartel Moncada. En 1955 se crea el Directoria Revolucionario (D.R) donde se reunirían los jóvenes más radicales, el futuro brazo armado de la FEU.

Entre sus logros esta la toma del Palacio Presidencial y la toma de "Radio Reloj", sus miembros se incorporan al movimiento "26 de Julio" e ingresan a las filas del Ejercito Rebelde. Con el triunfo de la revolución el 1ro de enero de 1959 el FEU llama a través de "Radio Rebelde" a todos los estudiantes a unirse hasta alcanzar el triunfo definitivo. Desde entonces la FEU como Organización se movilizó en función de las tareas de la Revolución cubana y su defensa, haciendo de las universidades bastión de los principios revolucionarios. Brigadas de maestros, campañas de alfabetización, voluntarios de todos tipos llevarían a los lugares mas recónditos de Cuba uno de los pilares mas importantes de la revolución: la educación al pueblo.

¿Qué hacer?

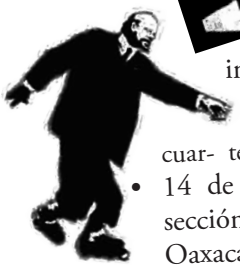

Recordar algunas fechas importantes:

- 26 de Julio de 1953, asalto al cuartel Moncada en Cuba.
- 14 de junio de 2006, desalojo de la sección 22 de la CNTE del Zócalo de Oaxaca, con lo que inció la APPO.
- Las "jornadas de julio" de 1917 en Rusia, previas a la revolución de octubre.

Empezar a construir el poder de abajo. Organizar para caminar con el Concejo Indígena de Gobierno y su vocera, María de Jesús Patricio Martínez.

TOR
TEJIENDO ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA

Contáctanos:
tejiendo.organizacion@gmail.com

Síguenos:
www.tejiendorevolucion.org

Tor Tejiendo Estamos
Tor Comunica
@TejiendOrgRev
@TejiendoOrganizaciónRevolucionaria